El Sol de México

Fecha	Sección	Página
23.09.2022	Finanzas	17

INEGI

Alimentos elevan inflación a 8.76%

Los precios de la papa y tomate fueron los de mayor alza en la primera mitad de septiembre

DIEGO AGUILAR

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) alcanzó un nivel de 8.76 por ciento anual durante la primera quincena de septiembre, presionado por los costos de los alimentos como el jitomate y la tortilla de maíz, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En agosto, el índice se ubicó en 8.70 por ciento. Al interior del INPC, los productos y servicios que registraron una mayor incidencia, es decir, aquellos que más influyeron en el indicador, fueron el costo del jitomate, el alza en los precios de las loncherías, torterías y taquerías, el precio de la electricidad y de la tortilla de maíz.

"En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 5.87 por ciento anual", destacó el Inegi.

Los productos y servicios que registraron una menor incidencia en el índice inflacionario fueron la gasolina de bajo octanaje (magma), los servicios profesionales, el aguacate y la manzana.

Respecto a los productos con mayor alza en sus precios, el Inegi indicó que la papa, el tomate verde, la naranja, la sandía, harina de trigo, el huevo, los detergentes, la manteca de puerco y las computadoras consignaron los mayores incrementos de costos.

El instituto de estadísticas añadió que la inflación subyacente —aquella que elimina el costo de la energía y alimentos sin elaborar, debido a su alta volatilidad— registró una tasa de 8.27 por ciento, desde una tasa anterior de 8.13 por ciento.

En tanto la inflación no subyacente mostró una desaceleración a 10.22 por ciento desde el 10.70 por ciento.

PRECIOS YA NO BAJARÁN

En entrevista con **El Sol de México**, el economista Raymundo Tenorio comentó que aunque la tasa inflacionaria ceda terreno, los precios de los productos ya no disminuirán ni mucho menos recuperarán los costos que registraron hace meses.

"Productos como carne de aves, cerdo o res sólo mostrarán disminuciones cuando haya cuaresma, de otra forma ya no regresarán al precio que alguna vez mostraron", explicó.

Tenorio agregó que esto se debe a que la inflación, por definición, es un alza constante de los precios, la caída del costo de los productos sería una deflación.

"El próximo año se estima una inflación menor a la de este 2022, eso no significa que bajarán los precios, eso significa que la velocidad con la que suben los costos de los productos será menor a la actual", dijo.

Ejemplificó que si hoy el precio de un producto es de 100 pesos, con una inflación del 5 por ciento para 2023 el costo de ese producto para el próximo año será de 105 pesos. "Existe una reducción en la tasa de inflación pero no en los precios", afirmó el economista.

8.27

POR CIENTO fue la tasa de la inflación subyacente, que elimina los productos con precios volátiles

RAYMUNDO TENORIO
ECONOMISTA

"El próximo año se estima una inflación menor a la de este 2022, eso no significa que bajarán los precios"

Continúa en siguiente hoja

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
23.09.2022	Finanzas	17

ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ/ OVACIONES

El jitomate incidió en el aumento de la inflación